CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
22 SEP 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora. 5:00pm

Moción de Orden del Día N° 4039

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

La congresista de la República que suscribe, **LUCINDA VÁSQUEZ VELA** integrante del **Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

Que, el Colegio Nacional Juan Jiménez Pimentel es una de las Instituciones Emblemáticas del distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín en el Departamento de San Martín, en el Perú.

Que, el 04 de junio de 1900 se crea el Colegio Secundario "San Miguel" hoy "JIMÉNEZ PIMENTEL", Centro Educativo mixto particular, pasa al control del Estado en el año de 1903; funcionando hasta el año de 1914.

El 5 de diciembre de 1941; por Ley N.º 9455, toma el nombre del primer director "Juan Jiménez Pimentel".

El 24 de septiembre de 1972, se le otorga la categoría de Gran Unidad Escolar (G.U.E.) y Centro Base del Núcleo Escolar Comunal (N.E.C), dos años después (1974), ocupa el nuevo local (Jr. Orellana), lugar donde sigue funcionando hasta el día de hoy.

CONSIDERANDO:

Por lo expuesto, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cordial y caluroso saludo desde el Congreso de la República al Colegio Nacional Juan Jiménez Pimentel al conmemorarse el 122° aniversario de creación, cuya fecha central se celebra cada 22 de setiembre.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, a los directivos, docentes, estudiantes, personal administrativo y padres de familia, augurándoles éxitos y seguir trabajando unidos por el bienestar de los estudiantes.

Lima, 22 de setiembre de 2022.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: VASQUEZ VELA Lucinda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/09/2022 16:46:39-0500